FICHA TECNICA DE PETEN

Historia

Los mayas llamaban Petenes a las islas del actual Lago Petén Itzá, haciéndose el nombre extensivo más tarde a todo el territorio que abarca el departamento, también se traduce como país llano o tierra plana.

El Petén durante la época de la colonia española, era parte del Partido de La Verapaz, segregándose de dicho territorio y fue elevado a categoría de Corregimiento en 1814. Como departamento, por el acuerdo gubernativo del 8 de mayo de 1866, teniendo una extensión territorial de más de 65,000 Kms2, que luego del tratado de 1,882 entre el Gobierno Liberal de Justo Rufino Barrios cedió casi 30,000 Kms2 a México a espaldas del pueblo guatemalteco donde El Petén cedió tierra y los mexicanos reconocieron una línea divisoria.

Conforme a documentos del Archivo General de Centroamérica, en el original del decreto 63 de la Asamblea Constituyente del Estado de Guatemala, del 29 de octubre de 1825, aparece que se le dio a la cabecera Remedios del Itza la categoría de Villa. El Consejo Representativo del Estado envió al decreto el 10 de noviembre de 1825, al Jefe de Estado, quién lo devolvió firmado. Al día siguiente, el 11 de noviembre de 1825 conforme anotación marginal en el citado original, fue publicado en la sesión pública de la Asamblea. El 18 de mayo de 1830, se acuerda en honor al Vicejefe del Estado de Guatemala don Cirilo Flores, ponerle el nombre de Flores a la Cabecera departamental en lugar de Remedios del Itza, y se procede a concederle el título de Ciudad.

Ubicación geográfica

El departamento de Petén se encuentra situado en la región Norte de Guatemala. Limita al norte con México; al sur con los departamentos de Izabal y Alta Verapaz; al este con Belice; y al oeste con México. Siendo su extensión territorial 35,854 km²

La cabecera departamental se encuentra aproximadamente a 488 km de la ciudad capital.

División administrativa

El departamento de Petén se encuentra dividido en 12 municipios que son:

- 1. Dolores
- 2. La Libertad
- 3. Flores
- 4. Melchor de Mencos
- 5. Poptún
- 6. San Andrés
- 7. San Benito
- 8. San Francisco
- 9. San José

- 10. San Luis
- 11. Santa Ana
- 12. Sayaxché

Geografía

La topografía del departamento es variada, la cual trae también consigo la diversidad de climas, los que se dividen en tres zonas: Región Baja, Región Media y Región Alta.

A la primera corresponden las llanuras y los lagos, donde se encuentra la mayoría de los poblados del departamento, así como sus grandes praderas o sabanas, a la segunda, corresponden las primeras alturas, incluyendo las pequeñas colinas de los valles de los ríos San Pedro, Azul u Hondo y San Juan. A la Región Alta corresponden las montañas Mayas en la parte oeste del departamento, la de mayor elevación en el mismo, siendo las condiciones climáticas más favorables para el establecimiento de la ganadería y colonias agrícolas.

Hidrografía

Este departamento está irrigado por varios ríos, aguadas, lagunas y lagunetas y entre estos podemos citar a los ríos siguientes: Salinas, Santa Isabel, Mopan, Machaquilá, La Pasión, Usumacinta, Escondido, San Pedro, Azul, Chiquibul, Paxte, San Juan, etc.; las lagunas y lagos siguientes: El Tigre, El Repasto, Petén Itzá, Oquevix, Yaxjá, Macanché, Salpetén, La Gloria, San Diego, etc.

Orografía

La Sierra Madre que atraviesa la República se extiende hacia el norte del país, con el nombre de Sierra de Chamá; del departamento de Alta Verapaz entra al de Petén, donde se divide en varios ramales, siendo el más conocido el de las montañas Mayas, como se le designa al entrar al territorio de Belice.

El resto de la orografía del Petén se reduce a cuatro ondulaciones de poca altura, con dirección este-oeste, que se originan en las montañas Mayas, hasta las colinas que se extienden junto al río Usumacinta.

Tiene una altitud de 127 msnm, por lo que está clasificado como tierras bajas, sus extensiones de cadenas montañosas no son variadas, por lo que lo consideramos planicie.

Vías de Comunicación

Oficialmente se clasifican en vías de primer, segundo y tercer orden.

LAS VIAS DE PRIMER ORDEN. Corresponden a las carreteras pavimentadas. Dentro de esta categoría existen 63 Km. de Flores a Tikal; 125 KM Flores-San Luis y actualmente se construye la carretera Sayaxché-La Libertad-San Francisco-San Benito, Petén que son casi los 100km.

DE SEGUNDO ORDEN. Se clasifican aquí los caminos principales de terracería, cuya importancia se define por su calidad y por el volumen considerable de carga y de pasajeros que a diario movilizan entre los centros comerciales y poblacionales. En conjunto conforman 381 Km. de longitud y su distribución es la siguiente: San Luis-Flores 119km.; lxlú -Melchor de Mencos 63 Km.; Flores -Sayaxché 61 Km.

DE TERCER ORDEN. Las vías de tercer orden corresponden a los caminos secundarios de terracería que generalmente se han construido sin estudios previos y sin especificaciones.

Cuenta con aeropuerto internacional con sede en Santa Elena, Flore Petén. Tiene capacidad para recibir aviones de todo tipo

Geología

Este departamento posee suelos formados en alto porcentaje por Aluviones Cuaternarios, Eocenos, Paleoceno Eoceno, Cretácico, y la presencia de varias fallas, que provocan los movimientos telúricos.

Desde el punto de vista geológico, el departamento comprende varias cuencas marinas sedimentarais, dentro de las cuales se depositaron desde fines de la Era Paleozoica hace más del 200 millones de años, grandes espesores de rocas sedimentarias que hoy día componen el subsuelo de dicha región.

Dentro de las rocas que afloran en la superficie se encuentran específicamente profusas rocas calizas que corresponden al período cretáceo y que se originaron hace aproximadamente 100 millones de años

Idioma

Los idiomas originales de este departamento son el Lacandón, el Itza' y el Mopán, de los cuales persisten el Maya Itzá y el Maya Mopan. La mayoría de habitantes habla el español como idioma popular, existiendo también una buena parte de población que habla el idioma Maya O'eqchí'.

Economía

Este departamento respalda su economía con varias actividades como lo son las agrícolas y sus cultivos maíz, frijol, arroz, caña de azúcar, tabaco, henequen, maguey, café, hule, frutas, maderas finas y preciosas, chicozapote, etc.; las pecuarias con la crianza de ganado vacuno de doble propósito, la producción de lácteos, su fauna variada y abundante de vida silvestre; y sin faltar las artesanías del lugar, siendo notoria la producción de tejidos típicos de algodón, cestería, muebles de madera, escobas y sombreros de palma, azúcar, panela, jarcia, hamacas de henequén, artículos en cuero, etc.

Indicadores básicos

Variable	Indicador
Población total	366,735
Población femenina	48.95%
Población masculina	51.05%
Población urbana	30.10%
Población rural	69.90%
Población indígena	31%
Población no indígena	69%
Razón de dependencia	1.10
Tasa bruta de natalidad	39.30%
Porcentaje de mortalidad general	0.46
Tasa de analfabetismo	32.92
Total de establecimientos educativos área urbana	228
Total de establecimientos educativos área rural	892
Población económicamente activa	111,568
Número de Hospitales	4
Número centros de salud tipo A	1
Número centros de salud tipo B	10
Número puestos de salud	31

Costumbres y Tradiciones

En las celebraciones del Cristo Negro de Esquipulas, los habitantes de este departamento presentan los bailes folclóricos de La Chatona, El Caballito, La Cabeza y en Los Moros. Es de comentar, a manera de curiosidad, que el Cristo Negro originalmente iba destinado a Yucatán, al igual que dos imágenes de vírgenes, pero durante el traslado de las imágenes de Guatemala a Yucatán, los habitantes del Petén pidieron que éste se quedara allá para resguardarlo, dejando que las vírgenes restantes continuaran hacia su destino final.